



IDPAC



CONVOCATORIA DE OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO: BOGOTÁ, EL MEJOR HOGAR 2021

Acta de Subsanación

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) de acuerdo a lo establecido en el documento “Requisitos para la presentación de propuestas Convocatoria Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el Mejor Hogar vigencia 2021”, publica a continuación el listado de propuestas que requieren la subsanación de alguno de los documentos presentados en el marco de la convocatoria.

NOTAS

1. El IDPAC deja constancia expresa que de conformidad con el cronograma establecido en la Adenda No. 2 de la Convocatoria Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el Mejor Hogar vigencia 2021, los días habilitados para la subsanación de documentos serán el **06, 07 y 08 de Julio de 2021**.
2. La subsanación de los documentos, registros o información aquí publicada se deberá realizar **únicamente** a través del correo electrónico: obrasconsaldopedagogico@participacionbogota.gov.co
3. En el correo se deberá especificar el nombre completo de la Junta de Acción Comunal, la localidad y nombre del Representante Legal de la Junta de Acción Comunal.
4. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán subsanaciones **presentadas por un medio diferente** al señalado anteriormente, como también aquellas que **se presenten extemporáneamente** a las fechas establecidas en este documento. Así mismo, cualquier alteración o falsedad de documentos, será causal de rechazo de las propuestas.
5. La **NO** subsanación de los documentos, registros o información aquí publicada por parte de las Juntas de Acción Comunal en los tiempos y a través del medio establecido, conllevará a la eliminación del propuesta.
6. Subsanar los documentos solicitados no implica la selección de la propuesta, solo lo habilita para continuar con el proceso de selección establecido en el documento de requisitos de la Convocatoria.

A continuación se relaciona el número de inscripción de la propuesta, el nombre de la Junta de Acción Comunal y el documento o información a subsanar:

No.	Nombre de la Junta de Acción Comunal:	Comentarios
9	VILLA EL DORADO II SECTOR	El video no muestra una presentación por parte del líder
12	REAL	No se encuentra el link del video
22	SAN DIONISIO	FALTA VIDEO
26	LA PAZ SECTOR LA TORRE	Los documentos fueron cargados pero el formato de constitucion de alianza debe ser subsanable por las firmas y deben cargar el soporte de la experiencia.
44	URBANIZACION LOS NOGALES DE SUBA	Subsanar evidencias de alianza con la organización social
89	PEÑON DEL CORTIJO VI ETAPA	Faltan los soportes que evidencien la experiencia y trayectoria de la organización
51	PALERMO SUR	se debe subsanar el video ya que el enlace esta dañado.
54	DIVINO NIÑO	Faltan soportes que evidencien la experiencia y trayectoria de las organizaciones que realizaron alianza con la JAC (POR SUBSANAR)
58	CIUDAD QUIROGA SECTOR CENTRAL	Se debe subsanar el video ya que el enlace no sirve.
59	LA ESTRADA	El video no se desarrolla en el sitio proyectado para la intervención
66	LA GLORIA SAN MIGUEL SURORIENTAL	1. DEBEN GRABAR EL VIDEO EN DONDE SE PROPONE REALIZAR LA OBRA CON SALDO PEDAGOGICO
62	VILLA DE LOS ALPES	1. NO SE PUEDE VISUALIZAR EL VIDEO
68	CIUDAD VILLA MAYOR	No presento video

74	SAN EUSEBIO	*NO PRESENTARON EL LINK DEL VIDEO EN UNA RED SOCIAL SI NO EN WETRANSFER Y YA HA CADUCADO EL TIEMPO PARA DESCARGAR EL VIDEO.
83	LOS MONJES	El video no contiene audio
86	SAN LUIS	NO APORTA LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA
84	EL PORVENIR I SECTOR	Pendiente Video de máximo un (1) minuto en el que la Junta de Acción Comunal presente la propuesta y especifique las acciones que generan participación ciudadana y permiten el saldo pedagógico (aportar la URL del video que deberá ser cargado en cualquier medio o red social de alguno de los dignatarios de la Junta de Acción Comunal), el enlace enviado no aparece disponible.
88	LOS PINOS	Falta video y fotocopia de la cédula
96	BRISAS DEL VOLADOR	FALTA VIDEO. LA URL NO ES CORRECTA.
98	LAS GRANJAS DE SAN PEDRO	EL Video excede el maximo de un (1) minuto en el que la Junta de Acción Comunal presente la propuesta y especifique las acciones que generan participación ciudadana. El video tiene 2:02 minutos
104	VILLA ALEMANIA II SECTOR	El enlace del video enviado no se puede abrir, aparece como contenido no disponible
110	JERUSALEN SECTOR SANTA ROSITA LAS VEGAS	FALTA VIDEO
113	URBANIZACION VIÑA DEL MAR	Falta fotocopia de la cédula
124	VILLA LILIANA	Falta experiencia organización
126	INGLES	subsanan el video tiene una duración de 7 minutos
146	VILLA CLEMENCIA	Documentos cargados correctamente, pero el enlace del video no sirve y debe ser subsanado
140	ALDEA	Deben cargar el soporte de experiencia de la organiza
143	CIUDAD QUIROGA I SECTOR	Subsanar el video ya que el enlace no sirve

151	MARANDU	Falta la copia de un lado de la cara de la cebra
173	NICOLAS DE FEDERMAN	SI APORTA LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA Y EL VIDEO. SIN EMBARGO DEBE SUBSANAR : 1. LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBE SER LEGIBLE Y NITIDA. Y2. EL VIDEO DEBERÁ SER GRABADO EN EL ESPACIO EN EL QUE SE PROPONE REALIZAR LA OBRA CON SALDO PEDAGÓGICO.
154	ARBOLEDA SUR	cargar el video.
155	CARACOLI	FALTA soportes de la experiencia de la organización aliada
162	VALLE DE CAFAM II SECTOR	anexar los soportes que evidencien la experiencia y trayectoria de la organización en la ejecución de iniciativas sociales adelantadas en la ciudad de Bogotá la cual debe ser mínimo de seis (6) meses (documentos, certificaciones, videos, publicaciones, informes, redes sociales, etc.).
163	BERLIN	Documentos cargados correctamente, se debe subsanar el video ya que el enlace no sirve.
169	URBANIZACION CIUDAD TUNAL II	El video no se escucha ni se ve.
175	LA CAMELIA SUR	*NO PRESENTÓ VIDEO *NO PRESENTÓ SOPORTES DE EVIDENCIA DE LA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL. POR EJEMPLO: (documentos, certificaciones, videos, publicaciones, informes, redes sociales, etc.)
178	EL CARMEN SUR	El video no se escucha ni se ve.
171	PORTADA	El video se debe subsanar ya que el enlace no sirve
170	BACHUE II SECTOR	La URL del video no funciona
185	VILLAS DE GRANADA	El link del video no funciona
181	URBANIZACION SAN PEDRO	el video se debe subsanar ya que el enlace no sirve.
186	BOSQUE DE SAN CARLOS	NO SUBIERON EL VIDEO
188	ALFONSO ARAUJO	Se requiere documentos de soporte evidencia de la organización Blue Rain San Cristóbal debido a que el único soporte que pasaron fue un flyer publicitario y no dice nada allí de la organización. Ejemplo: (documentos, certificaciones, videos, publicaciones, informes, redes sociales, etc.).

225	TUNJUELITO	Falta Video
201	PARQUE RESIDENCIAL SAN DIEGO	el video se debe subsanar ya que el enlace no sirve.
198	SUPERMANZANA 1 CERVANTES	el video tiene link pero no fue posible verificarlo
214	LA FISCALA II - SECTOR LA FORTUNA	anexar los soportes que evidencien la experiencia y trayectoria de la organización en la ejecución de iniciativas sociales adelantadas en la ciudad de Bogotá la cual debe ser mínimo de seis (6) meses (documentos, certificaciones, videos, publicaciones, informes, redes sociales, etc.).
206	LOS ALAMOS	No aparece el link del video
205	EL AMPARO	No tiene video
221	GRUPOS UNIDOS POR LA PAZ DE ARBORIZADORA ALTA	FALTA soportes de la experiencia de la organización aliada, solamente se anexo un registro fotográfico como evidencias.
227	SAN JORGE CENTRAL	No aporto video
238	NACIONES UNIDAS	FALTA VIDEO. FALTA: soportes de la experiencia de la organización aliada
228	CIUDAD QUIRIGUA SECTOR F	Video no funciona
232	CIUADELA PARQUE DE LA ROCA	1. NO ANEXAN VIDEO DEL SITIO DE LA OBRA CON SALDO PEDAGOGICO
247	EL PORVENIR DE LA ESTANCIA	FALTA VIDEO.
244	LA CONSOLACION	subsanar video

En caso de presentar dudas, inquietudes o requerir información u orientación sobre lo aquí publicado, podrá solicitar información a través de la línea de atención de la Convocatoria en el número 322-910-85-56.

Dado a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Elaboró: María Fernanda Patiño – Gerencia de Proyectos

Revisó: Michael Medina Ulloa – Gerencia de Proyectos

Aprobó: Luis Fernando Rincón Castañeda – Gerente de Proyectos